



**SELLO QVARTO DIAZ  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y DOS.**

Año se les haga algun a Nafa en un arrendamiento = I la Cui.  
haviendola oido, la Comitia a los herederos de regios =  
Hizo se notorio a la Cui. auto del P. Comis. p.ouido al despacho de  
subdelegacion y Real cedula inserta en el para la a dministracion de  
neg. Viro y Cobro de Aderecho de dormi. en libra de nueve y de los Cometi  
do a D. Fran. Munoz Arias = I la Ciudad haviendolo oido, Acordo  
sezibe a todos los Canalleros Vex. a Camillo el Martes onse del  
Corriente por auer Costo numero en este para Vex dho de pacho y

Tomar Resolucion =  
Diorelaxposiciones que hacen algunos de los officios de esta Cui. Congua  
no maestros cada uno como es estilo para que este ay. elija los Vex dros, I has  
uion de las oido nombro portales para el officio de Aladexosa Jozeph Vito  
y Martin de lescano, I para el de zurradorpa D. Perez y Jaime Juan  
G. Inano alta J. Jul. de Junio de mill setec. y tres. Acordo se les haga nota  
rio Caregten o Juren el Cumplim. de su obligaz. y se les de Alimonio  
de este nombramiento =

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Anteros

*[Large handwritten signature]*  
*[Large handwritten signature]*

